

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de la misma a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Ordenes de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) y 26 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre).

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de «Prehistoria», «Etnología y Arqueología», «Etnología y Prehistoria», «Prehistoria e Historia de España en las Edades Antigua y Media e Historia General de España (Antigua y Media)», «Historia Primitiva del Hombre (Prehistoria)», «Prehistoria e Historia Universal de las Edades Antigua y Media e Historia General de la Cultura (Antigua y Media)» y «Arqueología»; disciplinas equiparadas por el Decreto 1200/1966, de 31 de marzo, sobre ordenación de Departamentos de las Facultades de Filosofía y Letras.

3.º Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Ministerio del 28») y de los ejemplares o separatas de sus publicaciones, así como Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (organización de la enseñanza con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes), etc.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de junio de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

14973

ORDEN de 25 de junio de 1975 por la que se nombran nuevos Vocales titular y suplente del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Ciencias Naturales» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Ilmo. Sr.: Vistas las peticiones formuladas por don Dimas Hernández-Galiano Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Cruz Rodríguez Muñoz, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, en súplica de que se acepten las renunciaciones que presentan a sus cargos de Vocales titular y suplente, respectivamente, del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Ciencias Naturales» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 16 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1975), para los que fueron nombrados por otra de 5 de mayo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 23).

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar las renunciaciones a los citados cargos y nombrar Vocal titular, en sustitución del señor Fernández-Galiano Fernández, a don Bermudo Meléndez Meléndez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y Vocal suplente, en sustitución del señor Rodríguez Muñoz, a don Rafael Alvarado Ballester, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, ambos por la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de junio de 1975.—P. D., el Director general de Personal, Antonio de Juan.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

14974

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se aprueba la lista provisional de opositores admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir 14 plazas no escalafonadas de Profesores de la Orquesta Nacional.

Mediante Resolución de 11 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril) se convocaron pruebas selectivas para cubrir 14 plazas no escalafonadas de Profesores de la Orquesta Nacional.

Habiendo expirado el plazo concedido para la presentación de instancia y de conformidad con lo dispuesto en la norma III, 5.ª, de la convocatoria,

Esta Dirección General de Personal ha resuelto:

Primero.—Se aprueba la lista provisional de admitidos que figura como anexo primero de la presente Resolución.

Segundo.—Se excluyen provisionalmente por los motivos que se expresan los aspirantes que se relacionan en el Anexo II.

Tercero.—Se concede un período de reclamaciones a tenor de lo establecido por el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y por un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados puedan formular las que estimen oportuno ante esta Dirección General de Personal.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 30 de junio de 1975.—El Director general, Antonio de Juan.

Sr. Subdirector general de Personal.

ANEXO I

Lista provisional de aspirantes admitidos

Apellidos y nombre	D. N. I.
Cinco plazas de Profesores de Violín:	
Boix Sala, Raimundo	38.759.484
Carchano Carreras, Pascual	618.414
Corral Arteta, José Luis	15.537.460
Crespo Antón Santiago	2.440.475
García Falero, Luis	626.929
De la Guerra de la Paz, Pilar	1.256.440
López Cantarero, Ernesto	775.538
Martín Díaz, Francisco	1.783.817
Morollón Cubielles, José Fernando	10.514.830
Ochandiano Echenausia, Rafael	29.341.422
Puig Fayos, Salvador	19.968.133
Reichel Reichel, Susana María	374.262
Sanabras Bagaria, Juan	37.449.546
Torreçilla Esteban, José Luis	16.436.018
Cinco plazas de Profesores de Violoncello:	
Clemente Serrano, José	51.692.033
Corostola Picabea, Pedro	15.050.627
Escrig Peris, Salvador	19.455.363
Galaz Vivanco, Dionisio	968.901
Guerrero Ruiz, Miguel	85.025.430
Guijarro Sempere, Miguel	19.301.748
Linarejos Lanchares, Victoriano	1.200.956
López Pérez, Manuel	30.059.158
Mañero Medina, José María	42.007.827
Palanzuela Soler, Mariano	50.650.428
Santano Ojsda, Antonio Miguel	42.680.132
Valls Satorres, José María	21.603.937
Una plaza de Profesor de Contrabajo:	
Charles Pradas, Pedro	37.209.608
Loranca Castel, Angel	2.075.189
Quer Agustí, José	40.415.554
Rodríguez Jorge, José Julio	41.983.300
Sánchez Muriach, Armando Héctor	18.873.586
Una plaza de Profesor de Oboe:	
Liñana Candel, Roberto	20.746.457
Tamarit Torremocha, Rafael	73.898.908
Una plaza de Profesor de Trompeta:	
Albiñana Blasco, Juan	85.300.276
Avila Carbonell, Antonio	50.658.365
Estelles Salomón, Salvador	19.823.722
López Gurra, Vicente	18.876.231
Martínez Chorda, Manuel	19.073.867
Rizo Vidal, Francisco	19.951.319
Torres Castellano, Vicente	19.507.037
Una plaza de Profesor de Trombón de Varas:	
Bachiller de Torres, Emilio	45.225.470
Ferrando Sastre, Enrique	20.767.531

ANEXO II

Lista provisional de aspirantes excluidos

Apellidos y nombre	D. N. I.
Cinco plazas de Profesores de Violín:	
Tomás Bayona, Domingo.	

Apellidos y nombre	D. N. I.
Por no presentar el duplicado de la instancia que alude el apartado 3.º, norma III, de la convocatoria, ni abonar los derechos de examen que se estipulan en el apartado 4.º de la misma Resolución.	
Cinco plazas de Profesores de Violoncello:	
Gómez Barroso, Leandro	2.088.493
Por no justificar documentalmente el pago de los derechos de exámenes.	
Aguirre Expósito, María Blanca.	
Por no presentar el duplicado de la instancia aludida en el apartado 3.º, norma III, de la convocatoria, ni haber firmado la instancia original.	

14975 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se anuncia a concurso de traslado para su provisión, la plaza de Profesor agregado de «Redacción periodística» de la Facultad de Ciencias de la Información, de la Universidad Complutense de Madrid.

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Redacción periodística» en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciarla para su provisión en propiedad a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965 y Decreto de 16 de julio de 1959.

Segundo.—Podrán tomar parte los Profesores de disciplina igual o equiparada.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida, según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Ministerio» de 28), dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de junio de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal de Universidades, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

14976 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la rectificación del nombre del Presidente titular de la oposición a la cátedra del grupo XIV de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla.

Habiéndose padecido error al consignar el nombre del Presidente titular del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo XIV, «Construcción I», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla, nombrado por Orden de 20 del pasado mes de mayo y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 20 de los corrientes, en la que figuró con el nombre de don Juan de Cárdenas y Chavarri, debe entenderse el nombre de Javier.

Esta Dirección General ha resuelto quede rectificado en el sentido que se indica.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de junio de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

14977 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Teoría económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia

Vacante la cátedra de «Teoría económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de la misma a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios o excedentes que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de junio de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

14978 RESOLUCION de la Universidad Autónoma de Barcelona por la que se designa el Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno libre, para cubrir 80 plazas de Auxiliar en la plantilla de este Organismo.

En cumplimiento de lo señalado en las normas 5.1 y 5.2 de la Resolución de esta Universidad de fecha 4 de noviembre de 1974, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 48, de 25 de febrero de 1975, se hace pública, para general conocimiento, la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas, turno libre, para cubrir 80 plazas de Auxiliares, vacantes en la plantilla de dicho Organismo.

Miembros titulares

Presidente: Excelentísimo señor don Vicente Gandía Gomar, Rector Magnífico de esta Universidad.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Miguel Parra Ortega, Gerente de esta Universidad.

Don Francisco Ramos Fernández-Torrecilla, Jefe de la Sección de Programación de Efectivos, de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia.

Don Antonio Pallarés Sánchez, Jefe de la Sección de Empleo de la Delegación de Trabajo en Barcelona.

Don Luis Mir Orfila, Jefe de Sección de la Universidad Autónoma de Barcelona, que actuará de Secretario.

Miembros suplentes

Presidente: Don Alejandro Nieto García, Catedrático numerario de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales:

— Don Luis Puig Ferriol, Profesor agregado de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Don Juan Teira Vilar, Secretario de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Barcelona.

Don Juan Antonio Calvo Solam, Técnico de la Administración Civil del Estado, con destino en la Delegación de Trabajo de Barcelona.

Don Marco Antonio Rodrigo Alegre, Jefe de Sección de la Universidad Autónoma de Barcelona, que actuará de Secretario.

Bellaterra, 16 de junio de 1975.—El Rector, Vicente Gandía Gomar.

14979 RESOLUCION de la Universidad de Santander por la que se hace pública la designación del Tribunal calificador de las pruebas selectivas (turno libre) para cubrir plazas de nivel Auxiliar vacantes en la plantilla de dicho Organismo.

De conformidad con lo señalado en la norma 5 de la Resolución de la Universidad de Santander de 15 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de febrero), por la que se